

Guayaquil, 3 de abril del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
DUAP ECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE- GENERAL de esta Compañía denominada DUAP ECUADOR S.A. de conformidad con el estatuto de la compañía, el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018, con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del 2018; Notas al Balance bajo NIFF para Pymes, debidamente AUDITADOS, tal como se demuestra con el Informe de Auditoría Externa presentado por el Auditor CPA Jaime Murillo Posada.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y obligaciones de ley.
- d) Todas los contratos de compra de bienes suscritas con el Estado está atendidas, satisfactoriamente.
- g) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Usfedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Olga Verónica Vera Montenegro
GERENTE GENERAL
C.C. # 0922126438